

Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el estado de salud de la población a través de acciones de prevención, protección, curación y rehabilitación, desarrollando una serie de actividades que permitan utilizar de la mejor manera posible, los recursos asignados con responsabilidad, austeridad y honestidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos se destinarán a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios ambulatorios y hospitalarios, con el fin de proporcionar una mejor atención a los usuarios.

3. Objetivos

Programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con eficiencia los recursos de la Institución, con el fin de satisfacer las necesidades de salud del paciente.

Fomentar, proteger y restaurar la salud de la población a través de los servicios integrales a la persona, orientando su propósito más a lo preventivo que a lo curativo, con una cobertura total.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		27,180
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	27,180	
15 Ingresos Financieros y Otros		152,820
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	8,820	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	144,000	
16 Transferencias Corrientes		4,278,215
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	4,278,215	
Total		4,458,215

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	607,740		607,740
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,670,475	180,000	3,850,475
Total			4,278,215	180,000	4,458,215

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,458,215
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,458,215
Remuneraciones	3,627,305
Bienes y Servicios	830,910
Total	4,458,215

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		607,740
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y el uso óptimo de los recursos disponibles.	607,740
02 Servicios Integrales en Salud		3,850,475
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo a su nivel de complejidad.	1,177,560
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	2,672,915
Total		4,458,215

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	468,905	138,835	607,740
2007-3214-3-01-01-21-1 Fondo General		468,905	138,835	607,740
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	3,158,400	692,075	3,850,475
2007-3214-3-02-01-21-1 Fondo General		1,177,465	95	1,177,560
-02-21-1 Fondo General 21-2 Recursos Propios		1,980,935	511,980	2,492,915
			180,000	180,000
Total		3,627,305	830,910	4,458,215

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			30	61,710	30	61,710
201.00 - 250.99			2	5,485	2	5,485
251.00 - 300.99	1	3,320	3	10,590	4	13,910
301.00 - 350.99	5	19,690	1	3,850	6	23,540
351.00 - 400.99	10	44,825	2	8,860	12	53,685
401.00 - 450.99	3	15,955			3	15,955
451.00 - 500.99	30	173,800	1	5,980	31	179,780
501.00 - 550.99	30	187,280	2	12,915	32	200,195
551.00 - 600.99	43	297,435	2	13,610	45	311,045
601.00 - 650.99	16	117,570			16	117,570
651.00 - 700.99	18	146,455			18	146,455
701.00 - 750.99	13	114,450			13	114,450
751.00 - 800.99	48	451,135			48	451,135
801.00 - 850.99	53	521,840			53	521,840
851.00 - 900.99	2	21,200			2	21,200
901.00 - 950.99	9	99,960			9	99,960
951.00 - 1,000.99	9	103,955			9	103,955
1,001.00 - 1,100.99	23	288,675			23	288,675
1,101.00 - 1,200.99	13	180,610			13	180,610
1,201.00 - 1,300.99	1	15,390			1	15,390
1,301.00 - 1,400.99	1	16,385			1	16,385
1,401.00 - 1,500.99	2	35,185			2	35,185
1,501.00 - 1,600.99	1	18,675			1	18,675
Total	331	2,873,790	43	123,000	374	2,996,790

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	18,675
Personal Técnico	221	17	238	2,048,735
Personal Administrativo	46	14	60	531,900
Personal de Obra	11	3	14	77,740
Personal de Servicio	52	9	61	319,740
Total	331	43	374	2,996,790